

ENMIENDA Nº 1

San Salvador, 31 de julio de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PRIDES II, de conformidad al numeral 2.13 Recepción de Propuestas, de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, informa a todas las personas naturales que obtuvieron los documentos de la Consultoría Individual No. PRIDESII-606-3CV-CI-MINSAL-BIS denominado "CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE ESPECIALISTA AMBIENTAL EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN LA UGPPI" (SEGUNDO PROCESO), que ha realizado modificación a la invitación, como se detalla a continuación:

	COMO DICE:	COMO DEBE DECIR:
	SECCION I – CARTA DE INVITACIÓN	SECCION I – CARTA DE INVITACIÓN
1	6. La información solicitada deberá ser presentada	6. La información solicitada deberá ser presentada
	en el formato establecido en la Sección 4. Modelo	en el formato establecido en la Sección 4. Modelo
	para Currículum Vitae del presente documento de	para Currículum Vitae del presente documento de
	forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión	forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión
	del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 2°	del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 2º
	nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard	nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard
	Altamira y avenida República de Ecuador Nº 33,	Altamira y avenida República de Ecuador Nº 33,
	San Salvador, o vía correo electrónica a las	San Salvador, o vía correo electrónica a las
	direcciones marcoenrique.duque@salud.gob.sv y	direcciones marcoenrique.duque@salud.gob.sv y
	jenny.fuentesm@salud.gob.sv a más tardar el día	jenny.fuentesm@salud.gob.sv a más tardar el día
	31 de julio de 2024 desde las 7:30 a.m. hasta las	9 de agosto de 2024 desde las 7:30 a.m. hasta las
	3:30 p.m.	3:30 p.m.

Esta enmienda formará parte integral del documento de invitación; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.

Dra Patricia Figueroa de Quinteres.

Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa, PRIDES